

cal y el 24 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales de 9 de enero de 1953, el día 21 de febrero de 1970 tendrán lugar en el salón de actos de las

respectivas Entidades las subastas de resina en los montes y lotes que a continuación se citan y horas que también se señalan, de acuerdo a lo que determinan

los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de Contratación ya citado y de acuerdo a lo proveído en sus respectivos expedientes:

Número	Lote	Pinos a resinar		Tasación	Precio índice	Fianza	Hora
		A vida	A muerte	Pesetas	Pesetas	provisional	
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							
Pesetas							

Forma de ejecutar los trabajos: Los montes números 14 y 15 del Ayuntamiento y 10 y 32 de la Comunidad, con estimulantes, y el 48, en sus cuatro lotes, sistema Hugues, como la campaña anterior.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día 20 de febrero, anterior a la subasta.

Fianza definitiva: 4 por 100 del valor del remate.

Mesa: Artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Pliegos de condiciones: El facultativo en vigor fecha subasta y el especial para aquellos montes de sistema de pica de corteza con estimulantes y el económico-administrativo aprobado por ambas Entidades en 8 de enero de 1970.

Condiciones especiales: El rematante se obliga al pago de anuncios, gastos de expediente, escritura, etc., y al abono, en el Distrito Forestal, de las tasas que figuran en el expediente.

Nota.—Caso de quedar desierta alguna subasta, se celebrará una segunda a los ocho días, con iguales condiciones.

Modelo de proposición: «Don de años de edad, con residencia en provincia de y carnet de identidad número en representación de según acredita con enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para el aprovechamiento de pinos a vida y pinos a

muerte en el monte número lote campaña 1969-70, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de de la pertenencia de ofrece la cantidad de (en letra) pesetas para llevar a cabo dicho aprovechamiento con arreglo a los pliegos de condiciones, que acepta.

Hace constar no encontrarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales de 9 de enero de 1953

(Fecha, firma y reintegro).»

Cuéllar, 27 de enero de 1970.—El Alcalde-Presidente.—475-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Expropiaciones

Declaradas implícitamente de urgencia las obras «Tubería de impulsión de la conducción de agua a los nuevos depósitos de Ceuta», en término municipal de Ceuta, por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogado por Decreto-ley de 28 de diciembre de 1967, e incluidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas.

Esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y bienes afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Ceuta», en el periódico «Párr», de esa capital, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ceuta para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles

errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 19 de enero de 1970.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea 391-E.

Relación de propietarios y bienes afectados por la obra «Tubería de impulsión de la conducción de agua a los nuevos depósitos de Ceuta»

Propietario número 1: Don Francisco Trujillo González. Domicilio: Farmacia Trujillo, calle Real, Ceuta. Parcela número 162. Finca rústica. Situación: Arroyo del Infierno. Superficie actual: 2.1139 hectáreas.

Inscrita como 8.ª de la finca 1.482 al folio 58, tomo 80. Sin cargas. Superficie a ocupar temporalmente: 0,39,27 hectáreas. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0,1860 hectáreas.

Propietario número 2: Don Teodoro Alcaraz García. Domicilio: Arroyo del Infierno, sin número. Ceuta. Parcela 176. Finca rústica. Situación: Carretera de Mendicuti. Superficie actual: 3,8636 hectáreas.

Inscripción 1.ª al folio 59 del tomo 42. Sin cargas. Superficie a ocupar temporalmente: 0,0630 hectáreas. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0,0075 hectáreas.

Propietario número 3: Don Emilio Bianchy Adame. Domicilio: Desconocido. Parcelas 88 y 200. Finca rústica. Situación: Costa Norte y arroyo del Infierno. Superficie actual: 4,8430 hectáreas.

Inscripción 2.ª al folio 188 vuelto del

tomo 58. Sin cargas. Superficie a ocupar temporalmente: Parcela 88, 0,2912 hectáreas; parcela 200, 0,1736 hectáreas. Superficie sobre la que se impone servidumbre: Parcela 88, 0,1248 hectáreas; parcela 200, 0,0744 hectáreas.

Propietarios número 4: Doña Carmen Santos Rosas, de 4/9 partes, y doña María del Milagro Santos Rosas, de 5/9 partes. Domicilio: Teniente Coronel Gotier, número 24. Ceuta. Parcela 218. Situación: Arroyo del Infierno o loma Larga. Superficie actual: 5,1516 hectáreas.

Inscripciones 2.ª y 3.ª de compra y 4.ª al tomo 42. Sin cargas. Superficie a ocupar temporalmente: 0,2620 hectáreas. Superficie sobre la que impone servidumbre: 0,1130 hectáreas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Energía y Combustibles

SERVICIO DE HIDROCARBUROS

Solicitudes de permisos de investigación de hidrocarburos en la Zona I (Península)

El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos hace saber que han sido solicitados por las Compañías «California Oil Company of Spain» (CALSPAIN) y «Texaco Spain Inc.» (TEXSPAIN), con fecha 3 de diciembre de 1969, los siguientes permisos de investigación de hidrocarburos en la Zona I (Península).

Expediente	Nombre	Superficie — Has.	Provincia	Norte	Sur	Este	Oeste
285	«El Hito»	41.052	Cuenca	39° 56' N	39° 50' N	1° 17' E	0° 51' E
286	«Cañas»	41.112	Idem	39° 50' N	39° 44' N	1° 17' E	0° 51' E
287	«San Lorenzo»	40.306	Idem	39° 57' N	39° 40' N	1° 26' E	1° 17' E
288	«Vegas»	39.945	Idem	40° 08' N	39° 49' N	1° 34' E	1° 26' E
289	«Abuja»	37.972	Idem	39° 49' N	39° 40' N	1° 42' E	1° 26' E
290	«Gabalión»	39.607	Idem	39° 44' N	39° 34' N	1° 57' E	1° 42' E
291	«Honrubia»	39.626	Idem	39° 40' N	39° 34' N	1° 42' E	1° 17' E
292	«Tébar»	38.096	Idem	39° 34' N	39° 28' N	1° 41' E	1° 17' E
293	«Pinarejo»	39.635	Idem	39° 44' N	39° 34' N	1° 17' E	1° 02' E

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 21 de la Ley de 29 de diciembre de 1958, de Régimen Jurídico de Investigación y Explotación de Hidrocarburos, para que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse otras propuestas en competencia y para que los que se creyeran con mejor derecho puedan formular oposiciones o alegar cualquiera de los impedimentos detallados en el capítulo I de la citada Ley.

Madrid, 10 de enero de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pedro Martínez Romero.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Barcelona hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 3.809. Nombre: «Montserratina». Mineral: Pirofilita. Hectáreas: 690. Términos municipales: Igualada, Pobla de Claramunt, Capellades, Vallbona y Piera. «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de octubre de 1967, número 258.
Número: 3.823. Nombre: «Gato III». Mineral: Espato flúor. Hectáreas: 200. Término municipal: Tagamanent. «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de agosto de 1969, número 208.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Barcelona, 19 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Puig de la Bellacasa.

CACERES

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: Confederación Hidrográfica del Tajo.

Finalidad y características: Construcción de un ramal de línea a 13,2 KV. en conductores al-ac de 46,24 milímetros cuadrados y apoyos de hormigón, de 2.958 metros, con origen en la de «Electra de Extremadura, S. A.», para riegos, del río Jerte, finalizando en un centro de transformación interior de 100 KVA. a 13.200 ± 5 %/230-133 V. en pueblo de Valderrosas (Carcaboso), para los servicios de alumbrado y fuerza motriz de este poblado.

Presupuesto: 681.330 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 2 de enero de 1970.—El Delegado, Fernando Gutiérrez Martí.—362-A.

GERONA

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Gerona hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 3.287. Nombre: «Roser». Mineral: Gas carbónico. Hectáreas: 1.000. Términos municipales de Amer y Las Planas. «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de junio de 1968, número 75.
Número: 3.314. Nombre: «El Potosí Ampurdanés». Mineral: Oro. Hectáreas: 17.800. Términos municipales: Villamalla, Ciurana, Saus, Carrigas, Sant Miquel de Fluvià, Bascara, Vilahur, Sant Mori, Sant Jordi Desvalls, Ventalló, Vilopriu, Torroella de Fluvià, Colomes, Viladens, Garrigolas, Vilademar, Albons, Jafre, Vergés y La Tallada. «Boletín Oficial» de la provincia de 23 de diciembre de 1969, número 153.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Gerona, 8 de enero de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Puig de la Bellacasa.

GRANADA

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Granada hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 29.718. Nombre: «Mercedes». Mineral: Espato flúor. Hectáreas: 1.200. Términos municipales: Albuñol y Albondón. «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de diciembre de 1969, número 293.
Número: 29.719. Nombre: «Milagros». Mineral: Espato flúor. Hectáreas: 9.000. Término municipal: Diezma. «Boletín

Oficial» de la provincia de 25 de diciembre de 1969, número 294.

Número: 29.720. Nombre: «Carmen». Mineral: Espato flúor. Hectáreas: 9.600. Término municipal: Rubite. «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de diciembre de 1969, número 295.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Granada, 30 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, José Luis Jordana.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Granada hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número 29.717. Nombre: «Rosita». Mineral: Espato flúor. Hectáreas: 16.000. Términos municipales: Olivár, Almuñécar, Lentegi, Albuñuelas, Jayena, Alhama de Granada y Arenas del Rey (Granada). Competa, Frigiliana y Nerja (Málaga). «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de diciembre de 1969, número 290.

Número 29.725. Nombre: «Balduino II». Mineral: Espato flúor. Hectáreas: 682. Términos municipales: Albuñol y Albondón. «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de diciembre de 1969, número 290.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Granada, 20 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial, José L. Jordana.

LUGO

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Lugo hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 5.175. Nombre: «Juan IV». Mineral: Hierro, caolín y cuarzo. Hectáreas: 57.710. Términos municipales: Fonsagrada, Ribera de Piquín, Navia de Suarna, Baleira, Cervantes, Becerreá, Los Nogales, Neira de Jusá (Lago) y San Antolín de Ibas (Oviedo). «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de agosto de 1969 y 19 de septiembre de 1969, números 182 y 214, respectivamente.

Número: 5.190. Nombre: «Juan VIII». Mineral: Caolín y cuarzo. Hectáreas: 24.807. Términos municipales: Navia de Suarna, Fonsagrada, Ribera de Piquín, Baleira, Pol, Meira, Neira de Ju-

sá y Becerreá (Lugo) y San Antolín de Ibas (Oviedo). «Boletín Oficial» de 23 de julio de 1969 y 5 de septiembre de 1969; números 170 y 203, respectivamente.

Número: 5.192. Nombre: «Xacio». Mineral: Hierro, caolín y cuarzo. Hectáreas: 98.475. Términos municipales: Castro de Rey, Pol, Cospeito, Pastoriza, Ribeira de Piquín, Meira, Riotorto, Villadrid, Abadín, Mondoñedo, Trabada, Lorenzana, Barreiros y Ribadeo (Lugo), y San Tirso de Abres (Oviedo). «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de agosto de 1969 y 19 de septiembre de 1969; números 173 y 214, respectivamente.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Lugo, 20 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial, E. Moretón.

MÁLAGA

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Málaga hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 6.161. Nombre: «El Cortijuelo II». Mineral: Hierro. Hectáreas: 130. Términos municipales: Riógordo y Alfarnatejo. «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de noviembre de 1969, número 254.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Málaga, 23 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Campos Moreno.

SEVILLA

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Sevilla hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 7.059. Nombre: «Santo Ángel». Mineral: Barita. Hectáreas: 22. Término municipal: Guadalcanal. «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de diciembre de 1969, número 297.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Sevilla, 17 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Eduardo Cañedo-Argüelles.

ZAMORA

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zamora hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 1.351. Nombre: «Yolanda». Mineral: Cuarzo. Hectáreas: 600. Término municipal: Villarejo de la Sierra. Ayuntamiento de Rosinos de la Requejada. «Boletín Oficial» de la provincia de 19

de noviembre de 1969, número 139.

Número: 1.354. Nombre: «La Unión». Minerales: Caolín y feldespato. Hectáreas: 44. Término municipal: Pereruela. «Boletín Oficial» de la provincia de 21 de noviembre de 1969, número 140.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Zamora, 16 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial, Juan Pastoia.

Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Iberduero, S. A.»
Solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación línea a 13,2 KV., con origen en apoyo número 30 de la actual a Riomanzanas. Tendrá una longitud de 730 metros, conductor aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados sobre postes de hormigón armado, aisladores de vidrio. Finalizará en centro de transformación con transformador de 25 KVA. en Riomanzanas.

Presupuesto: 207.915 pesetas.
Finalidad: Atender la demanda de energía eléctrica y mejorar el suministro en Riomanzanas.

Los particulares, Organismos, Servicios y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación de Industria, Viriato, 3, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617 y 2619/1966.

Zamora, 12 de enero de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—456 C.

Peticionario: «Iberduero, S. A.»
Solicita autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación línea a 13,2 KV., con origen en apoyo número 15, de la que alimenta la estación elevadora secundaria de Pontejos. Tendrá una longitud de 294 metros, conductor aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado vibrado y aisladores de vidrio. Finalizará en C. T. que se proyecta, denominado «Prado Redondo», en Zamora.

Presupuesto: 130.132 pesetas.

Los particulares, Organismos, Servicios y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación de Industria, Viriato, 3, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617 y 2619/1966.

Zamora, 13 de enero de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—457 C.

ZARAGOZA

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 2.371. Nombre: «Rosario». Mineral: Caolín. Hectáreas: 1.200. Términos municipales de Alhama de Aragón, Bualberca y Contamina. «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de diciembre de 1969, número 296.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Zaragoza, 2 de enero de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Julián Escudero.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Individual José López Cortés, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: José López Cortés.

Domicilio: Calle Pascual y Genís, número 11, Valencia.

Título de la publicación: «Servicio de Información Técnica sobre Registros de Propiedad Industrial J. López».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 18 por 24 cm.

Número de páginas: 50.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Mantener informados a los clientes y demás personas interesadas de todos los Registros efectuados en Propiedad Industrial y publicados en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de que puedan interponer oposiciones contra dichas solicitudes si se consideran perjudicados en sus derechos, y también con carácter de servicio de revisiones como faceta de la profesionalidad de todos los Agentes de la Propiedad Industrial. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don José López Cortés. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 10 de enero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general.—454 C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «El Rancho», de Morón de la Frontera (Sevilla)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «El Rancho», sito en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, calle O'Donnell, número 22, entresuelo, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 19 de enero de 1970.—El Director Gerente, Antonio Linares Sánchez. 256-A.

BANCO DE ESPAÑA**MADRID**

Extraviado resguardo de depósito número T 925.350, A 258.716, A 258.720, A 258.806, de pesetas nominales 5.000, 5.000, 38.000 y 22.000, respectivamente, en títulos de Exterior 4 por 100, Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100 y Amortizable 4 por 100, respectivamente, a favor de doña Amparo López García, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 21 de enero de 1970.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—172-3.

SINDICATO DE BANQUEROS DE BARCELONA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de julio de 1969, este Banco hace público que, a partir del día 1 de enero próximo, registrarán los mismos tipos de interés preferenciales y máximos que venían aplicándose y que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre último.

Barcelona, 31 de diciembre de 1969.—141-D.

MORENO Y COMPANIA, S. A.**Banqueros****CALAHORRA**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de julio de 1969, este Banco hace público que a partir del día 1 de enero de 1970, y hasta tanto no exista alteración alguna, registrarán los mismos tipos de interés preferenciales y máximos que rigieron en el trimestre anterior y que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, página 13013, de fecha 15 de agosto de 1969.

Calahorra, 31 de diciembre de 1969.—140-D.

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.**BURGOS**

Por el presente anuncio se convoca a sus socios a Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar en Burgos, calle Madrid, número 60, el día 18 del próximo mes de febrero, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, el día 19, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de nuevo Gerente.
- 2.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 21 de enero de 1970.—142-D.

COMPANIA CERVECERA DE CANARIAS, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día dieciséis de febrero próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el día diecisiete del mismo, a igual hora, en nuestro domicilio social (avenida de Angel Romero, número 18), con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.

- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el presente año.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Acasá Domínguez.

Nota.—Conforme al artículo 15 de nuestros Estatutos, podrán asistir a las Juntas generales los titulares de acciones al portador que depositen los títulos o sus resguardos en la Caja de la Compañía con antelación de cinco días.—169-3.

ASTURIANA DE SONDEOS, S. A.**Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de febrero, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Gijón, calle de Jovellanos, 8, 2.º, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Cambio del domicilio social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos como consecuencia de dicho traslado.
- 2.º Proposición de una ampliación del capital social, y como consecuencia de este aumento, modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para el cumplimiento de estos acuerdos.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Gijón, 20 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo.—171-5.

URBANIZACIONES ARAGON, S. A.

Se reduce el capital de la Sociedad Anónima «Urbanizaciones Aragón, S. A.», en la cantidad de 1.000.000 de pesetas (un millón de pesetas), correspondiente a las acciones números 3.001 al 4.000, declarando tales acciones nulas y sin valor alguno, con condonación de los dividendos pasivos a ellas correspondientes.

Zaragoza, 13 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—99-D. 2.º 28-1-1970

SON FERRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 13 de febrero en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 14 del mismo mes, en ambos días, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Resolución sobre los terrenos de la Sociedad y estudio y aprobación, en su caso, de las ofertas hechas para la urbanización y venta de dichos terrenos.
- 2.º Acuerdos complementarios y derivados del anterior.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar los mismos días en primera y segunda convocatoria, en su caso, a las diecisiete treinta horas, es decir, a continuación de la Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social durante el ejercicio de 1969.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969 e informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.

- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de enero de 1970.—El Administrador.—452-C.

MINERALES GALAICOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, pone en conocimiento de cuantos puedan estar en ello interesados que dicha Sociedad, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de enero de 1970, acordó su disolución y liquidación, nombrando liquidador único a don Manuel Guerra de Paz.

Monforte de Lemos, 15 de enero de 1970. El Presidente del Consejo de Administración.—426-C.

CAMBIAL FINANCIERA, S. A.

En cumplimiento de los estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria en el domicilio social, en primera convocatoria, para el día 20 de febrero, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, a las diecinueve horas, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y balance, cuenta de pérdidas y ganancias, gestión del Consejo, discusión y aprobación, en su caso, con nombramiento de accionistas censores de cuentas.
 - 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
 - 3.º Acuerdo en cumplimiento del apartado 1) del artículo 10 de los estatutos.
 - 4.º Renovación parcial, Consejo o reelección.
- Ruegos y preguntas.

Para la asistencia y delegaciones se estará a lo dispuesto al efecto en los estatutos sociales.

Barcelona, 19 de enero de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 420-C.

TALLERES BASSO OLIVA, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de febrero próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito en Capitán Hernando Prats, 36, de esta población, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Hospitalet, 19 de enero de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Becerra Lanzarote.—386-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE FOMENTO TEXTIL**Convocatoria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de marzo en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y a la misma hora del siguiente

día, por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1970.

Alcoy, 19 de enero de 1970.—El Secretario, Rafael Terol Aznar.—138-D.

JOSE IGARTUA Y CIA., S. A.

ONATE

El Consejo de Administración de esta Empresa convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 14 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Sociedad, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría exigida por la Ley, el día 16 del mismo mes y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Unico. Ampliación del capital.

Oñate, 23 de enero de 1970.—El Presidente.—182-D.

INMOBILIARIA SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el próximo día 9 de febrero, en Sevilla, en el edificio de su propiedad, calle Arjona, número 8, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 10, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1969 y distribución de beneficios.
- 2.º Elección de los cinco señores Consejeros que deben cubrir las vacantes producidas por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20 de nuestros Estatutos o bien ratificación en sus cargos de los ya nombrados por el Consejo con carácter provisional.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta o nombramiento de Interventores.

Para poder concurrir a la Junta, se proveerá a los señores accionistas de la correspondiente tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que estará a dispo-

sición de los mismos hasta el día 4 de febrero próximo en las oficinas de esta Sociedad y en las horas de seis a ocho de la tarde, debiendo a estos efectos tener depositadas sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier Establecimiento bancario con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Sevilla, 12 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo López Damas y Cardigos.—192-6

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 16 de febrero próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, avenida de Felipe II, número 15, 2.º

Orden del día

- 1.º Autorización al Consejo para que lleve a efecto la ampliación de la fábrica de Yeles.
- 2.º Trámite, por el Consejo o por la persona a quien éste designe, de sustitución de la garantía hipotecaria que afecta a las antiguas instalaciones, que van a ser desguazadas, por otra equivalente que grave elementos de la última ampliación.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta depositarán sus títulos o los resguardos bancarios de depósito de los mismos, cinco días antes del fijado para la reunión, en el domicilio social o en cualquier Banco.

Madrid, 20 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Gandarias Urquijo.—200-5.

AUTO RECAMBIOS MOLINS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, avenida Caudillo, número 15, bajos, de la ciudad de Molins de Rey, el día 12 del mes de febrero de 1970, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ceses y nombramientos de Administradores Gerentes (art. 18 Estatutos).
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten y designación de los accionistas Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de enero de 1970.—Un Administrador Gerente, José Gausachs Sagi.—201-5.

CERVEZAS DE TENERIFE, S. A. (CERTESA)

Se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 12 de febrero próximo, a las diecisiete horas, en el edificio social, carretera general del Sur, kilómetro 9, El Chorrillo, término municipal de El Rosario, y, en caso de no asistir número suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 14 de febrero, a las diecisiete horas (cinco de la tarde).

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Informe de la situación de la última ampliación de capital acordada y del estado financiero de la Compañía como consecuencia de ello y adoptar las resoluciones que procedan.
- 3.º Cubrir los puestos vacantes en el Consejo de Administración por renunciaciones de Consejeros.
- 4.º Designación reglamentaria de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos tienen derecho de asistencia los titulares de un mínimo de 50 acciones, que estén inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Contra presentación del documento de propiedad de las acciones o del resguardo del Banco u oficina pública en que estén depositadas, será entregada la tarjeta de asistencia.

La representación sólo podrá concederse a otro accionistas, salvo en el caso de poder notarial bastante previsto en el artículo 17 de los Estatutos.

Los titulares de menos de cincuenta acciones pueden agruparse hasta completar o superar tal cantidad y designar a un accionista que ejerza el derecho de asistencia y voto.

El Chorrillo (El Rosario) a 20 de enero de 1970.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Vicepresidente en funciones de Presidente, Alberto J. Herrera Hernández.—El Secretario, Domingo Barrera Mérida.—537-C.

HIROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA BARCELONA

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad correspondiente a la amortización de 1.644 obligaciones, serie B, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de fecha 3 de enero de 1970, página 117, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «79.292 al 70.301», debe decir: «70.292 al 70.301».

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.